

IX COLOQUIO DE GEOGRAFOS ESPAÑOLES

Murcia, 16-21 de Diciembre de 1985



**ACTA, DISCURSOS,
PONENCIAS
Y MESAS REDONDAS**

Asociación de Geógrafos Españoles
Sección de Geografía. Universidad de Murcia
Murcia, 1986

© Editado por: Sección de Geografía de la Facultad de Letras.
Universidad de Murcia.

Asociación de Geógrafos Españoles.

Responsable de la edición: José María Serrano Martínez

I.S.B.N.: 84 - 7684 - 015 - 2

Depósito Legal: MU - 538 - 1986

Imprime: EL TALLER. Ingramur, S.L.

C/. Escultor Roque López, 3 y 5.
MURCIA

INDICE

ACTA

José María Serrano Martínez: Acta del IX Coloquio de Geógrafos Españoles	7
--	---

ACTO INAUGURAL

Francisco López Bermúdez	27
Angel Cabo Alonso	37
Juan Vilá Valentí	43

PONENCIAS

Ponencia 1. *Didáctica de la Geografía: planteamientos teóricos y prácticos:*

Ponencia: Pedro Plans Sanz de Bremond	49
Relación de comunicaciones: Agustín Hernando Rica	67

Ponencia 2. *Los espacios periurbanos*

Ponencia: Manuel Valenzuela Rubio	81
Relación de comunicaciones: José Luis Andrés Sarasa	125

Ponencia 3. *La ordenación del espacio ante los riesgos naturales*

Ponencia: Francisco Calvo García-Tornel	141
---	-----

Ponencia 4. <i>Clima y vegetación en los dominios áridos</i>	
Ponencia: José Manuel Rubio Recio	159
Ponencia 5. <i>Ramblas y barrancos: Un modelo de erosión mediterránea</i>	
Ponencia: Vicente M. Rosselló Verger	177

MESAS REDONDAS

Problemas referentes al agua en España:

Alfredo Morales Gil	187
---------------------------	-----

LOS ESPACIOS PERIURBANOS

Profesor Dr.
Manuel Valenzuela Rubio
Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCION

Los espacios periurbanos constituyen, sin duda, uno de los campos de trabajo de más compleja identificación y conceptualización dentro de la Geografía, lo que no excluye que se hallen cargados de posibilidades muy sugestivas. A ello viene a unirse su condición de áreas conflictivas, que están reclamando del geógrafo una actitud comprometida a la búsqueda de soluciones para los problemas que preocupan a la colectividad. Sintetizar y sistematizar todo ello en el marco de una ponencia no resulta tarea fácil y menos en la actual coyuntura de crisis urbana, que ha hecho saltar por los aires muchos de los esquemas con los que se venía abordando la temática periurbana, concebidos para un modelo urbano próspero y optimista.

Comienza por no estar definido el propio territorio objeto de análisis, difuso además de fluido por naturaleza, al igual que lo son los mecanismos, procesos y agentes que en cada caso actúan. Tampoco hay entre nosotros demasiados precedentes bibliográficos en los que apoyarse, ya que sólo muy reciente y tímidamente se ha orientado hacia ellos la atención investigadora de los geógrafos. Ha habido, no obstante, aportaciones

con rango de tesis doctoral referidas a espacios periurbanos vinculados a algunos organismos urbanos expansivos, a veces de categoría metropolitana como Madrid (J. GOMEZ MENDOZA, 1977; M. VALENZUELA, 1977) o Valencia (E. BURRIEL, 1971) aunque son más numerosos los que se ocupan de ciudades medias como Murcia (F. CALVO GARCIA TORNEL, 1975) o Valladolid (E. GONZALEZ URRUELA, 1981 y 1985) por citar sólo las que han sido total o parcialmente publicadas. A ellas hay que añadir las más recientes y de más difícil acceso, por no estar aún publicadas (caso de Gijón de F. FERNANDEZ GARCIA, 1984) o haberlo sido en ediciones de difusión restringida como es el caso de la tesis de M. A. GONZALEZ ENCINAR sobre la franja rururbana de La Coruña (1984). Por lo demás, esta moderada atención prestada por los geógrafos españoles en la investigación de mayor rango académico a los espacios periurbanos, no ha sido capaz de generar una metodología adaptada a su condición de espacios en transición. En mucha menor medida se han conceptualizado los procesos periurbanos específicos de nuestro modelo urbano, que lo diferencian nítidamente de las variantes francesa, anglosajona o centroeuropea, de las cuales se han venido adaptando, no siempre con criterios acertados, ideas, términos y metodología de trabajo. No deja, sin embargo, de ser valioso el esfuerzo por dotar de adecuada fundamentación a sus respectivos estudios de caso por parte de algunos geógrafos, mediante una introducción teórica extensa y sistemática (J. ESTEBÁNEZ, 1981; M. A. GONZALEZ ENCINAR, 1984).

Contrasta esta tibieza con el entusiasmo con que vienen debatiendo los problemas del periurbano los geógrafos de otros países, donde (es de justicia reconocerlo) la escala y la complejidad detectada en el mismo, así como la antigüedad del fenómeno, justifican la atención que se le viene prestando, fruto de la cual son las incontables aportaciones bibliográficas, que por razones de espacio, sólo muy dosificadamente vamos a invocar en esta ponencia. Sí en cambio, por su valor ejemplar, quisiéramos hacer referencia a algunas reuniones de geógrafos celebradas en el país vecino, de las que hemos tenido referencia directa y, a veces, personal (Lille, 1981; París, 1983; Bordeaux, 1984; Angers, 1984). Un ejemplo a imitar.

Entre nosotros, son las instituciones públicas democráticas las que con más ahínco han abierto un frente de interés y

preocupación por los espacios periurbanos tras décadas de tolerancia más o menos culpable hacia lo que en ellos estaba pasando, lo que sin duda merece elogio, parcialmente empañado por cuanto las razones de eficacia administrativa que las sustentan no se hallan suficientemente apoyadas en análisis concienzudos. No obstante, hay que valorar muy positivamente el nacimiento de este interés y que lo esté protagonizando un colectivo de profesionales como son los arquitectos, cuyos intereses inmediatos se hallan más directamente ligados al expansionismo urbano y al consiguiente consumo de suelo para la edificación. Es admirable, pues, aunque tardía la atención que están prestando en los últimos años a los espacios periurbanos las administraciones públicas en forma de publicaciones, reuniones, jornadas, etcétera, convocadas con envidiable emulación por el Estado (MOPU, 1981, 1984), las Administraciones Autonómicas, Diputaciones (Valencia, 1981) y Municipios (Murcia, 1984), además de los Colegios Profesionales de Arquitectos (Baleares, Madrid, Barcelona, etc.). Así, el urbanismo institucional deshace el «entuerto» histórico de no haber prestado más que una atención superficial y negativa a lo que había más allá del «suelo urbanizable», es decir, el previsto para el crecimiento a corto plazo de la ciudad; pero ahí está y bienvenido sea, aunque reduccionista y pragmática la nueva forma de entender y valorar el «suelo no urbanizable», que constituye el reto máximo para el Urbanismo en los espacios periurbanos (M. VALENZUELA, 1984). En todo caso, prevalece en ella una mentalidad formalista, defensora de los elementos tipológicos característicos del paisaje rural (camino, construcciones, cerramientos, materiales, etc.) frente a la penetración de otros de ascendencia urbana. Es, sin embargo, común la preocupación por la pérdida de suelo agrícola por obra de la intrusión de usos del suelo urbanos (residencia, industria, almacenaje); pero, por encima de todo, se da particular atención, y con razón, a los efectos costosos de la implantación sobre el suelo rústico de unas estructuras urbanas a menudo inadecuadas e incluso aberrantes, que amenazan con generar inevitablemente un modelo territorial semillero de unos conflictos territoriales nada inocuos, ya que de una forma u otra acaban por convertirse en pesada hipoteca para toda la colectividad.

Desde perspectivas más agraristas y positivas sería de de-

sear que, de igual forma, proliferasen los foros de encuentro en torno a aspectos monográficos de los espacios periurbanos al estilo del celebrado en el otoño de 1985 en Madrid a instancias del Ministerio de Agricultura y de la Casa de Velázquez.

2. UN LARGO E INACABADO CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO DE LA ESPECIFICIDAD DE LOS ESPACIOS PERIURBANOS. LAS DIFICULTADES TERMINOLÓGICAS

Asumismos que, como señala J. REMY (1976), las diferentes variantes de difusión espacial de la ciudad hay que remitirlas a la estructura socioeconómica infrayacente, adscrita a un determinado modelo productivo, en el que se insertan tanto el marco jurídico-político y organizativo como la instrumentación tecnológica. Así adquieren coherencia interpretativa la génesis y organización de los espacios periurbanos, al igual que las restantes piezas territoriales fruto de la dinámica urbana (actual o pasada). Con ello quedan superadas las teorías puramente economicistas de la expansión urbana, vinculadas exclusivamente al encarecimiento de los terrenos susceptibles de ser ocupados por los agentes urbanos. Por el contrario, la idea de proyección sobre el espacio de la totalidad de las instancias de la formación social, fruto de la cual es la División Económica y Social del Espacio (D.E.S.E.) (J. CL. MARQUIS, 1981), proporciona mayor capacidad explicativa de las tensiones espaciales puestas en marcha desde la ciudad en su papel esencial de «intercambiador espacial», en el que se concretan los procesos de producción y consumo del modelo económico-social.

Como quiera que la piedra angular de nuestro modelo urbano consiste en la búsqueda de la maximización del beneficio económico, realizado desde la óptica de la demanda solvente, es en los países avanzados de Europa y América donde los espacios periurbanos han tenido una gestación más temprana, una dinámica más intensa y un abanico de situaciones más complejo. En efecto, la presencia de fenómenos de irradiación urbana difusa en la etapa de incipiente metropolización producida en las primeras décadas del siglo XX, hizo necesaria la creación de términos adecuados para su identificación como

piezas urbanas diferenciadas, tales como el francés «banlieue» o el anglosajón «suburb». En ambas comunidades lingüísticas la Geografía prestó atención, desde fechas muy tempranas, a esta realidad urbano-espacial. Así, los geógrafos franceses realizaron aportaciones valiosas al estudio de la «banlieue» parisina en su conjunto (P. GEORGE, 1950), de un sector de ella (J. BASTIE, 1964) o de un aspecto monográfico (M. PHILIPPONNEAU, 1956). La variante residencial difusa caracteriza a la «banlieue» al igual que a los suburbios anglosajones, aún más extensos en la variante norteamericana, para los que se acuña el término «rural-urban fringe» (G. S. WEHRWEIN, 1942), traducido entre nosotros como «aureola urbano-rural» o «franja rururbana». Esta ha sido objeto de una casi inagotable bibliografía a partir de los años 40 en lengua inglesa, que sería imposible reseñar en su totalidad dentro de esta ponencia (J. H. JOHNSON, 1974). Por otra parte, la dinámica mantenida en ella a lo largo de décadas así como sus matices internos ha dado lugar a una constante renovación terminológica, de muy difícil homologación con nuestro modelo urbano; por ejemplo, «rural-urban continuum» (R. E. PAHL, 1965), «commuting zone», «metropolitan village» (J. CONNELL, 1974) o el más exótico de «Levittowners» (H. J. GANS, 1967). En todo caso, todos ellos se remiten a la existencia de un marco macrourbano de referencia dotado de intensa actividad expansiva, la región urbana o «city-region».

Sin duda, es en el modelo urbano norteamericano donde los espacios periurbanos han alcanzado una configuración más desordenada y caótica fruto de múltiples iniciativas inconexas (H. BRODSKY, 1973), de manera que el hecho urbano se encuentra diluido en un tejido rural degenerado, en donde, no obstante, comienza a advertirse la formación de concentraciones (industria-servicios), condicionadas por la accesibilidad (R. A. ERICKSON & M. GENTRY, 1985). Hasta tal punto esto es así que a este modelo urbano se le ha denominado con expresión feliz, que refleja lo avanzado del «estallido urbano» en las grandes ciudades americanas, «metrópoli galáctica» (P. F. LEWIS, 1983).

Precisamente para designar a estas periferias inconexas norteamericanas acuñó J. B. RACINE el término «periurbano» (1967) y al proceso de formación de las mismas lo llamó «metamorfismo periurbano», cuyo rasgo definidor sería para él

la desnaturalización de las estructuras urbanas (desurbanización) y rurales (desruralización). Sin embargo, no hizo fortuna la citada terminología como tampoco los neologismos de ella derivados («periferización», «periurbanización») en la literatura geográfica anglosajona, que mantiene e incluso enriquece, como queda dicho, toda una fronda de términos para designar a la corona exterior de la ciudad capitalista avanzada. En cambio, el término «periurbano» y sus derivados ha sido acogido como propio entre los geógrafos de expresión francesa, como queda de manifiesto en la abundante bibliografía que sobre el mismo se viene produciendo en estos últimos años. Cabría plantearse, empero, si la evolución terminológica reseñada y la paralela exaltación de lo periurbano responde a una alteración de los procesos y de las formas del margen urbano o si, como ha señalado P. Claval, la introducción del término «periurbano» no responde a una categoría espacial nueva, al menos en la ciudad francesa; argumenta, en tal sentido, que un término nuevo no merece ser retenido más que si va acompañado de un arsenal de nuevos conceptos, indispensables para la correcta descripción de lo real (P. CLAVAL, 1983, pp. 168-169).

Esta objeción de fondo viene a sumarse a otras discrepancias sobre el uso indiscriminado del término «periurbano», basadas en su escasa capacidad semántica, dado que parece prevalecer en él un puro criterio locacional, que de aceptarse en su acepción etimológica podría quedar reducido a aquello que está «alrededor de la ciudad», lo que sería sinónimo de «pericéntrico». Indudablemente tal acepción sería a todas luces incuestionable, por evidente, pero acabaría por vaciarlo de todo contenido propio y lo arrojaría a una indefinición tan nebulosa y desconceptualizada, tan convertido en término «comodín», que anularía toda posibilidad de confluencia y de debate serio en torno a sus contenidos más conflictivos y problemáticos. Por otra parte, es obligado previamente despejar la incógnita de si los espacios periurbanos son asimilables a lo «casi urbano» o «en vías de urbanización», lo que obligaría previamente, según B. MARCHAND (1983), a clarificar lo que se entiende por urbano, que no es un objeto sino un concepto. Añade complejidad adicional a la definición y delimitación de los espacios periurbanos su imbricación en estructuras urbanas complejas (aglomeraciones, conurbaciones, regiones urbanas), pero también su presencia en relación con ciudades medias de

estructura nuclear, como son muchos casos españoles, lo que obliga a remitirse a la cuestión clave de la escala espacial de los fenómenos urbanos.

Otro perfil de los espacios periurbanos que dificulta una aproximación unitaria a ellos es su dimensión histórica. En efecto, el papel estructurante de las ciudades sobre su entorno espacial es consustancial con ellas desde sus orígenes, lo que no quiere decir que haya funcionado en el mismo sentido y con los mismos resultados. Así, en el modelo urbano preindustrial se daban unas relaciones ciudad-entorno rural basadas sobre la dominación y explotación del campo envolvente por la ciudad en el marco de un sistema social y espacialmente jerarquizado (REMICA, 1978, p. 56). Esta sería la modalidad de espacios periurbanos reflejada en el modelo que de la misma construyera Von Thünen (1848). Sucesivas etapas del devenir urbano habrían determinado la aparición de un nuevo marco de relaciones entre la ciudad y su entorno, siempre imputables al hecho básico de ser aquélla un producto de la sociedad y de sus estructuras productivas, históricamente cambiantes.

Para avanzar, pues, en la definición de lo periurbano con vistas a, una vez llenado de contenido, abordar su estudio y clarificación, quizá haya que comenzar por relativizarlo. Hasta tal punto esto sería así que, a nuestro modo de entender, no debería hablarse de una sino de muchas variantes de espacios periurbanos, que vendrían dadas por los puntos fuertes y dinámicas que sobre ellos proyectan presiones diversas y a menudo contradictorias. Todo lo cual obliga a remitirse, como «última ratio» al modelo urbano que lo alimenta.

Si esto nos parece válido a escala mundial, en el propio ámbito español caben advertirse profundas diferencias en la organización de los espacios periurbanos. Así, no son homologables ni en contenidos ni mucho menos en conflictividad las distintas versiones periurbanas identificables en las ciudades españolas. Como intentaremos hacer ver con toda la matización que nos sea posible a lo largo de esta ponencia, los problemas periurbanos españoles no son reducibles a una sola categoría, ni por lo que respecta al organismo urbano que los nutre ni por el marco espacial sobre el que se instalan. Ambiente económico regional expansivo o recesivo, coyunturas locales (crisis o animación), grupos sociales dominantes, entre otras circunstancias, darán lugar a configuraciones periurbanas

bien distintas en las grandes metrópolis, en Galicia, el País Valenciano o el entorno de la bahía de Cádiz, por citar algunas de las más estudiadas y conflictivas.

3. EL ESTADO DE LA CUESTION SOBRE LA INTERPRETACION GENETICA, LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DELIMITADORES DE LOS ESPACIOS PERIURBANOS EN EL MODELO URBANO CAPITALISTA AVANZADO

Dando por inviable la posibilidad de recoger en esta ponencia las diversas versiones de espacios periurbanos pertenecientes a otros modelos urbanos (P. TROILLET, 1982; F. LEEMING & J. SOUSSA, 1979) y centrando nuestra atención a la realidad que nos es más próxima bibliográfica y empíricamente, una primera aproximación deja de manifiesto con creciente evidencia la inaplicabilidad de la tradicional dicotomía campo-ciudad, que ha venido a ser sustituida por la omnipresencia de lo urbano en el mundo rural (M. BERGER & J. ROUZIER, 1975). Tal penetración, que no afecta sólo a los componentes espacial y económico sino también a los modos de pensamiento y estructuras mentales, así como a los comportamientos y a los valores dominantes en la sociedad rural, se materializa de la manera más nítida en los espacios periurbanos. En ello residiría su inicial originalidad, en el hecho de configurarse como la pieza espacial más inmediatamente aprehensible de la urbanización global, la cual, de seguir progresando al ritmo actual, acabaría por convertir la «ruralidad» en un fenómeno residual, consecuencia lógica de la subordinación total de la economía rural a las exigencias del consumo urbano (J. P. GUERRIN & H. GUMUCHIAN, 1979).

Tema aún no suficientemente clarificado, no obstante la larga e intensa polémica surgida en torno a él, es el del carácter dependiente de los espacios periurbanos respecto a los organismos urbanos próximos, cuyo papel respecto a ellos se reduciría, según algunos, a mero intermediario en la organización del espacio al servicio de los grupos e intereses dominantes a escala nacional e internacional, los cuales organizan y reorganizan el espacio en beneficio propio. De aceptarse tal hipótesis, las ciudades «dejarían de ser sujeto capaz por sí

mismas de organizar el espacio para convertirse ellas mismas en correa de transmisión entre la producción y el consumo» (REMICA, 1978, p. 62), lo que haría caer por tierra conceptos tales como «área de influencia» o «redes urbanas» tal como se les ha venido abordando en la literatura geográfica académica y aplicada. Así pues, como han señalado M. CH. JAILLET y G. JALABERT (1982, p. 294), la periferación no sería otra cosa que «la configuración de una realidad espacial adaptada al estado momentáneo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales». Según ello, los hilos que mueven la acumulación de fuerza productiva (inversión industrial) y de capacidad gestora de capital (empleo terciario), únicos capaces de generar urbanización en torno a las ciudades, son manejados lejos del organismo urbano donde se concretan; esto quiere decir que los «hilos de trama periurbana» deben ser identificados no menos que a nivel nacional e incluso internacional.

Sin dejar de asignar el valor de marco interpretativo a los argumentos más arriba planteados, es evidente que la formación de espacios periurbanos es imputable a concentraciones urbanas dinámicas y expansivas, por muy condicionadas que éstas se hallen a centros decisorios ajenos y lejanos. Así pues, cada organismo urbano de estas características presenta unos efectos inductores de «periurbanización», ligados a unas necesidades y demandas locales, capaces de organizar su concreto espacio envolvente, sin olvidar las condiciones del propio medio (infraestructuras existentes, dimensión y repartición de hábitat, estructura agraria, etc.). En consecuencia, los espacios periurbanos serán modelados por la acción contradictoria de agentes locales en función de estrategias locales, de condicionantes territoriales y de herencias socioculturales concretas, pero sin perder de vista su condición refleja de numerosos factores externos, involucrados, de una forma u otra, en el modelo económico y social vigente (organizaciones financieras, centros y agentes decisorios, etc.).

Todo lo expuesto puede ser profusamente matizable, pero en cualquier caso lo que, a nuestro juicio, debe darse por definitivamente superado es la presunción ideológica, compartida por G. BAUER y J.-M. ROUX (1976) de que los espacios periurbanos no son sino el fruto de una «reacción frente a la concentración urbana». Sin duda, la concentración de población y actividades en provecho de las áreas urbanas dinámicas,

con ser la causa inmediata de la formación de espacios periurbanos, no debe considerarse como algo disociable de ellos, sino formando parte del mismo sistema socio-espacial. Dando esto por incuestionable, persiste la incógnita de si constituyen los espacios periurbanos una forma peculiar de ocupación del espacio o si lo que los caracteriza es el alojamiento en ellos de procesos en marcha más que su condición de espacios dotados de especificidad propia (M. BERGER, 1980, p. 306).

Otra cuestión previa es la conexión genética y formal entre los espacios periurbanos y las formas precedentes de expansión periférica difusa en forma de «banlieues» o «suburbs», cuya consolidación urbana se halla sustancialmente más avanzada, a pesar de lo cual se hace a menudo extraordinariamente difícil fijar límites precisos entre ellos (R. A. KURTZ & J. B. EICHER, 1958). Sin embargo, les diferencia respecto a aquéllos, en una primera aproximación, el que los procesos de urbanización se inscriben en una matriz agraria aún funcional e incluso ocasionalmente pujante. Es decir, que la presencia de las construcciones de ascendencia urbana no acapara todo el espacio, sino sólo aquel que reúne particulares ventajas de localización y accesibilidad y, por otra parte, tampoco la urbanización progresa en forma de «frente de urbanización» dibujando una a forma de «frontera suburbana», como por parte de algún autor se ha pretendido (D. MILLS, 1973, p. 86).

Siguiendo esta línea argumental, cabría definir los procesos de periurbanización como «metamorfismo o transformación difusa del medio rural por la ciudad y por el género de vida y actividad urbana» (P. BRUYELLE, 1981, p. 10), quedando ampliada de esta manera la casi exclusiva especificidad residencial, en exceso sobrevalorada en los trabajos de los geógrafos de expresión francesa. En consecuencia, nos parece válido considerar la «periurbanización» como el último episodio del «estallido urbano», trascendiendo ampliamente anteriores procesos de difusión espacial de las ciudades, por lo que, más aún que aquéllos, es plural y complejo en sus efectos socio-espaciales.

Descendiendo a la identificación espacial y a los criterios de delimitación que les son aplicables a los espacios periurbanos en el marco de los fenómenos de transición urbano-rural, se admiten como temáticas básicas de donde habrán de salir los indicadores más expresivos las referidas a las transforma-

ciones operadas en las poblaciones instalados en ellos y los cambios en las afectaciones de suelo tanto por el consumo de espacio con destino a las nuevas funciones en ellos instaladas como por las orientaciones experimentadas por las actividades de base agraria previamente existentes. Por lo que respecta a la dinámica demográfica en los espacios periurbanos, ni su trayectoria ni los componentes que la nutren tienen por qué ser idénticos en todos los casos; aportes urbanos y extraurbanos, aceleración y estabilidad demográfica, integración o conflicto entre antiguos y nuevos residentes, etcétera pueden dar lugar a innumerables combinaciones (P. BRUYELLE, 1981; M. BERGER, 1980; G. JALABERT, 1985). En todo caso, lo que sí parece de general aplicación en ellos es la diversificación de la estructura socioprofesional y, en consecuencia, un incremento de la movilidad, traducida en movimientos recurrentes con los núcleos urbanos sobre los que gravitan. En cuanto a los cambios en la utilización y consumo del espacio, si bien la periurbanización no tiene por qué provocar cambios fisonómicos, sino que muy a menudo sólo se detecta por la aparición de nuevos usos sociales, hay que convenir en que los problemas y conflictos mayores existentes en ellos se hallan asociados a la implantación de nuevos elementos construidos con destino a residencia, a industria o a servicios. Ahora bien, de igual manera la impronta espacial de los mismos se halla fuertemente condicionada en el periurbano por las estructuras sociales y jurídicas (régimen de propiedad y de tenencia), el funcionamiento del mercado del suelo o la normativa urbanística, reflejada en documentos reguladores de las afectaciones del suelo. Especial mención merece, como premisa de los cambios de uso, el control jurídico del suelo en los espacios periurbanos por parte de los agentes urbanos, responsables directos o no de las nuevas asignaciones funcionales, lo cual abona la utilidad de las investigaciones sobre las estrategias de apropiación y retención de suelo desde los organismos urbanos donde éstos se asientan. Este proceso apropiativo es ya de por sí indicador expresivo de los fenómenos de periurbanización, pero además sienta las bases de cambios futuros más profundos y acelera el abandono de las actividades rurales dando lugar a la aparición de «eriales sociales» (R. BRUNET, 1958; E. BURRIEL, 1971; G. JALABERT, 1977).

No se puede pasar por alto en esta ponencia la siempre

espinosa «cuestión delimitadora», tan querida para ciertas tradiciones geográficas, la cual, si en algún ámbito espacial encuentra serias dificultades para alcanzar la deseada precisión es en los espacios periurbanos. Claro está que muy a menudo se ha obviado la elaboración seria, aunque siempre discutible, de criterios delimitadores mediante el recurso a la simple identificación perceptual de los fenómenos de periurbanización o echando mano de fórmulas tan pobres como falseantes (distancia quilométrica a la ciudad-centro o elección de una corona de unidades administrativas en torno a ella, por ejemplo). Mayor consistencia presenta la utilización de indicadores todavía simples pero sin duda más expresivos: variaciones intercensales de población o densidades, flujos de tráfico, implantación de servicios característicos de las áreas urbanas o gradaciones de intensidad en el consumo de suelo para afectaciones de ascendencia urbana. Si se recurre al empleo de información heterogénea, incluido el reconocimiento territorial y la encuesta, se hace más patente la dificultad instrumental de afrontar una delimitación basada en índices complejos (A. M. SERONDE-BABONAUX, 1985).

Ahora bien, sólo mediante el empleo de estos últimos será posible ir perfilando los límites de una realidad espacial tan dinámica y consustancialmente tan imprecisa como son los espacios periurbanos sobre todo en organismos urbano-regionales muy complejos y maduros, donde la difusión urbana es ya antigua y ha generado otras formas suburbanas ya consolidadas. En esta línea se incardinan las propuestas delimitadoras en forma de «coronas» al estilo de la preconizada para Toulouse por B. KAYSER (1982), quien, manejando una gama de variables extraordinariamente rica y compleja (cualitativas y cuantitativas) y usando el principio de la «dominancia», define tres «coronas» periféricas «ni redondas, ni continuas, ni estables» de acuerdo con la intensidad diferencial de la penetración urbana en ellas y su previsible intensificación futura. Se asimilan, según él, los espacio periurbano con la tercera «corona», definida como «aquella donde la urbanización se enfrenta a una agricultura y a una sociedad rural aún en pleno funcionamiento, si no en pleno vigor» (p. 28). Todavía más completa metodológica e instrumentalmente, aunque anterior en el tiempo, es la propuesta de R. CHAPUIS (1973) para la identificación de situaciones-tipo en la transición urbano-rural;

en ella se trascienden las tipologías basadas en uno o en múltiples criterios, proponiendo, en cambio, el recurso a las técnicas de análisis multivariado. No por ello el autor deja de admitir que cualquier tipología delimitadora, por compleja que haya sido su gestación, es por naturaleza imperfecta ya que nunca será posible contemplar todos los fenómenos que, de una forma u otra, se proyectan sobre el territorio y menos en espacios tan vivos y móviles como son los periurbanos (p. 136).

4. LO PERIURBANO, UNA CATEGORÍA ESPACIAL MARCADA POR EL CONFLICTO

Si se acepta el neologismo «periferización» para designar al conjunto de procesos de ascendencia urbana que afectan a los espacios rurales periurbanos, su complejidad habrá de ser, pues, el primer dato a retener; pero no será correcta la comprensión del carácter abigarrado de los espacios periurbanos sin un conocimiento preciso del sistema urbano-espacial en que se hallan incardinados, con atención especial a la elección de la escala territorial que los contiene y nutre, sea ésta la ciudad nuclear, la metrópoli o la región urbana. Todo ello, sin embargo, no debe hacer olvidar que la «periferización», sin recurrir a lecturas ideológicas del concepto (que en muchos casos estarían plenamente justificadas) remite a la existencia fuera de los espacios periurbanos de los agentes y centros decisorios, que controlan su funcionamiento económico (orientación productiva), social (grupos demográficos) e incluso institucional (mediante la aprobación de los documentos de planeamiento, por ejemplo). Esta situación manifiestamente sucursalista respecto a la ciudad expansiva, para cuyo alojamiento físico están destinados como «solares potenciales» los espacios periurbanos, es un semillero de conflictos y tensiones socioespaciales por la cascada de interferencias en la estructura territorial que de ella se derivan. No sería, pues, exagerado hablar de una «entrada a saco» de la ciudad en los espacios periurbanos, que de entrada merece una valoración muy negativa por lo que ha supuesto de «despilfarro» de recursos no renovables particularmente valiosos en época de crisis (D. COULAND, 1981).

No es de extrañar, pues, que el conflicto sea consustancial con los espacios periurbanos, aunque no adopte en todos los

casos la misma virulencia ni idéntica extensión espacial, las cuales deberán ser explicadas, en última instancia, sobre la base de las dosificaciones que en cada caso adopte la penetración urbana; ésta vendrá condicionada, en todo caso, por un cúmulo de circunstancias, en parte exógenas en parte endógenas a ellos, cuyo inventario sistemático sería inviable realizar aquí; destacaremos, no obstante entre ellas: el contexto económico global, el tamaño y capacidad de «tocar» espacio por parte de los núcleos urbanos expansivos, la capacidad de los agentes económicos alojados en ellos, las estrategias que sobre el espacio proyectan determinados grupos sociales con vistas a obtener de él rentas, plasmar su prestigio social o recrearse, las preferencias de estos grupos por determinadas formas de alojamiento, la potencialidad agraria del territorio, las características de la empresa agraria o la dependencia económica de la población de las rentas agrarias exclusivamente, etcétera. Del precedente inventario incompleto cabe fácilmente colegirse la disparidad de situaciones que pueden identificarse en esta «nebulosa» denominada espacios periurbanos. Esta heterogeneidad, que constituye uno de sus rasgos más definitorios, hace inviable cualquier pretensión de tratamiento homogéneo de los mismos, lo cual permite sustentar la razonable presunción de que la utilización indiscriminada de referencias bibliográficas anglosajonas o francesas para apoyar el análisis de situaciones periurbanas españolas puede ser un sistema improcedente de invocar autoridades.

En el resto de la ponencia procederemos, pues, a presentar los grandes frentes del «conflicto periurbano», cada uno de los cuales cuenta, por otra parte, con una gama tal de perfiles y matices que sería imposible la simple presentación de todos ellos con un mínimo de rigor dentro de unos límites razonables de espacio.

4.1. Peculiaridades y pervivencias agrarias en los espacios periurbanos

Desde la formulación por VON THÜNEN (1826) de su famoso modelo sobre las gradaciones de intensidad agraria en torno a la ciudad de Rostock (Mecklemburg), ha sido tema de atención para economistas y geógrafos las particularidades de

la explotación agraria en los espacios periurbanos. Así, se constató, a partir de algunos casos representativos de ciudades europeas, que la actividad agraria es tanto más intensa cuanto más cerca se localiza de los centros urbanos expansivos por considerar, según lo dejó enunciado Schults en su teoría (R. Baudoin, 1971, p. 375), que ésta es el reflejo inequívoco del desarrollo industrial y urbano concentrado en determinados polos, que lo proyectan, a su vez, sobre la agricultura de las zonas próximas. Ciertas agriculturas periurbanas parecen corroborar esta teoría, dando argumentos a favor del papel impulsor que tiene la demanda urbana (numerosa, solvente y próxima) sobre las actividades rurales periurbanas.

Sin pretender realizar una revisión aquí de estos presupuestos, que, por otra parte, ya han recibido una rigurosa réplica en algunos análisis empíricos (J. GOMEZ MENDOZA, 1977), aún está abierta la polémica sobre si la intensificación agraria periurbana hay que vincularla prioritariamente a la proximidad urbana o bien ésta es fruto de la aplicación de innovaciones tecnológicas y agronómicas así como de modernos sistemas de gestión, que nada o muy poco tienen que ver con ella. Antes al contrario, para muchos el efecto más pujante emanado de la ciudad expansiva sobre su entorno rural no es otro que la implantación en él de elementos no agrícolas en forma de viviendas, centros de recreo, industrias y nuevas formas comerciales. Según ello, éste habría de ser el telón de fondo para comprender la actual coyuntura de la agricultura periurbana, marcada por las precisiones ejercidas sobre ella por la urbanización, cuyo carácter es por lo general negativo. Es fácil, por lo demás observar sus demoledores efectos tanto sobre la fuerza de trabajo, que se siente atraída por el mercado laboral urbano, dotado de mayores expectativas, aunque ocasionalmente pueda seguir practicando la agricultura a tiempo parcial, como sobre el factor suelo, sometido a demandas mucho más solventes. De aquí las constantes pérdidas de suelo agrícola, incluso el de gran calidad agronómica, lo que no es otra cosa que la conclusión lógica de la pérdida de su condición de «productor de rentas» para convertirse en «fondo de valor». Así pues, el paso a impulso de los nuevos requerimientos urbanos de medio de producción a bien de consumo, aporta al suelo periurbano unas plus-valías difíciles de mantener indefinidamente en estado latente.

Pero no todo en la crisis agraria periurbana hay que achacarlo a la proximidad de las ciudades y a las exigencias espaciales de éstas, ya que simultáneamente vienen actuando sobre el mundo rural fuerzas independientes del desarrollo urbano: cambios tecnológicos y de nivel de vida, decisiones políticas (políticas de subvenciones, por ejemplo), competencias interregionales acentuadas continuamente por la mayor movilidad garantizada por los modernos sistemas de transporte, etcétera. Por muy eficaces que sean los agentes endógenos y exógenos desencadenadores de las dificultades por las que atraviesa la agricultura periurbana, no debe olvidarse que ésta puede oponer resistencias más o menos eficaces, adecuadamente respaldadas, entre otras circunstancias, por la cualidad agronómica de los terrenos, las innovaciones técnicas, la implantación de nuevos cultivos correctamente comercializados o los cambios en la estructura demográfica de los empresarios. En todo caso, su eficacia en la contención de la penetración urbana indiscriminada sólo se hará realidad si consiguen que las rentas obtenidas del suelo rústico productivo equilibren el atractivo de los usos urbanos que pugnan por alojarse en él.

Así pues, sólo si se rompe el carácter «residual» de la agricultura periurbana se podrá disponer de una eficaz barrera frente a este «segundo ciclo de explotación del campo», consistente en la transferencia a él de una gama de usos de ascendencia urbana (residencia, industria, servicios, etc.), que en muchas ocasiones pueden simplemente ser considerados como «pseudoformas urbanas» (basureros, almacenes de chatarra, cementerios de automóviles, etc.) (J. GARCIA BELLIDO, 1984). No obstante la persistente situación de conflicto provocada por estas demandas espaciales y la subsiguiente precariedad a la que se hallan abocadas las actividades agrarias en los espacios periurbanos, pueden éstas llegar a alcanzar altas rentabilidades, incluso en régimen extensivo, siempre y cuando se introduzcan en las explotaciones las necesarias adaptaciones en cuanto a tamaño, cualificación de la mano de obra, grado de mecanización y adecuada selección de los productos (L. VADILLO, 1985). Habrá, empero, una parte de estas explotaciones condenadas a la pura «transición» por su implantación sobre tierras previstas para una próxima e inevitable transferencia a los usos urbanos (OCDE, 1979), vol. 1). Pero también se dan otras situaciones, que son a menudo mayoritarias, en

que la viabilidad económica y, en consecuencia, la resistencia frente a la penetración urbana a corto o medio plazo, precedida a menudo como avanzadilla por el «erial social», puede contar con tan sólidas bases como para que la preservación como agrícola del recurso suelo no sea una meta tan utópica e inalcanzable.

Si bien los males de la agricultura en los espacios periurbanos están aceptablemente diagnosticados, no es tanta la coincidencia en cuanto a los remedios para atajarlos. Hay una primera y grave discrepancia en cuanto a dos opciones contrapuestas: la ambientalista y la productivista. Hay quienes ven en una agricultura periurbana muy intensiva y competitiva la única garantía de supervivencia para ella, abogando por un elevado consumo de in-puts, que la asimilarían a la «factory agriculture», justificando de paso con eficacia económica los deterioros ambientales que de ella inevitablemente se derivarían. Dicha propuesta exhumaría la vieja agricultura periurbana, modelizada por Von Thünen, pero ahora dotada de técnicas de producción y comercialización actualizadas. Se le objeta por razones obvias desde presupuestos ambientalistas, pero también desde la perspectiva economicista, que en el actual contexto de economía comercial difícilmente conseguiría ésta remontar la competencia de áreas productoras especializadas y no afectadas por las inevitables tensiones del crecimiento urbano (M. FALQUE, 1973, p. 35).

En el polo opuesto se sitúa la pretensión de asignar al espacio agrícola periurbano un valor tal que, además de justificar su gestión económica, garantice su mantenimiento físico y haga de eficaz barrera frente al crecimiento urbano. Hacia tal objetivo se debería encaminar, según ello, la identificación de las nuevas funciones que la agricultura periurbana estaría llamada a desempeñar, las cuales, sin pasar por alto su condición de espacio productivo de alimentos o materias primas, permitirían dar respuesta a demandas hasta ahora poco consideradas (defensa ecológica, educación, esparcimiento, etc.). Incluso hay quienes, como M. FALQUE, se inclinan por invertir el modelo de Von Thünen, dando la espalda a la «racionalidad económica» en provecho de la «racionalidad ecológica», de tal suerte que la envoltura agraria de la ciudad, además de servir para limitar selectivamente el crecimiento urbano, constituyera un marco no contaminante, una especie de «zona agrícola de

protección ecológica», donde las prácticas agrícolas tendrían unas funciones preferentemente ambientales, según los criterios fijados por la OCDE. En cambio, las contaminantes y más intensivas, sin dejar de experimentar la influencia urbana, serían alojadas en áreas más distantes, donde, por otra parte, estarían a salvo de la transferencia de suelo para otros usos (OCDE, vol. I, p. 59).

Incluso asumiendo tal función ecológica, es posible que ésta no tuviera por qué estar reñida con la racionalidad económica de las explotaciones, teniendo en cuenta otras formas de puesta en valor del suelo de que éstas pudieran beneficiarse en los espacios periurbanos. Dejando de lado, por los problemas de medición económica que entrañan, las citadas funciones de equilibrio territorial y ecológico-ambiental, la agricultura periurbana reúne condiciones para generar una variada producción de servicios para la mejora de la calidad de vida. De hecho, aún están por potenciar en nuestro país las posibilidades encerradas en la integración agricultura-ocho-educación, por ejemplo, las cuales, además de ayudar a dar respuesta a la pérdida de calidad ambiental en las ciudades, aportarían a la agricultura periurbana un complemento de renta nada despreciable. Que son plenamente viables lo vienen demostrando experiencias en marcha en otros países europeos, donde los espacios periurbanos tienen asignadas desde tiempo atrás funciones turísticas, recreativas y de tiempo libre (pesca o equitación, por ejemplo) o acogen modalidades educativas motivadoras (granjas-escuela). Todo lo cual, además de posibilitar nuevas formas de vida y de reencuentro con la naturaleza para el ciudadano, supone un reforzamiento de la rentabilidad de las explotaciones haciéndolas menos vulnerables a las presiones urbanizadoras e incluso, ocasionalmente, generando empleo. El planteamiento en cuestión es plenamente complementario de las denominadas «innovaciones de mercado» (F. PLAS-SARD, 1985), ya implantadas con éxito en ciertas agriculturas periurbanas (París, Londres), mediante las cuales se da respuesta a demandas específicas del consumidor urbano que sólo pueden ser atendidas por el agricultor periurbano, incluida la venta directa y la provisión de ciertos servicios anexos (cursos de jardinería o prácticas deportivas rurales).

Todo lo aquí dicho difícilmente dará los resultados deseables si no se garantiza el control sobre el suelo en sus múltiples

formas, desde la propiedad a la calificación urbanística, a los agricultores con intención de seguir siéndolo y si éstos no mantienen un peso numérico y sociológico importante en las colectividades locales, quedando asegurados de igual forma todos los demás requisitos para la viabilidad económica de una explotación agraria (tamaño, régimen de tenencia, calidad agronómica, etc.). Sólo de esta manera el espacio rural periurbano dejará de ser un espacio-receptor para convertirse en un espacio dinámico y productor que, por serlo, se opone a las amenazas expansionistas de la ciudad (F. ROLLAN, 1983, p. 9).

Así pues, aún más que el control sobre los usos del suelo de origen urbano, parece vital para la conservación de la personalidad rural de los espacios periurbanos la relación con la agricultura de una parte aún considerable de la población. Procede, pues, plantear aquí la cuestión de la agricultura «a tiempo parcial», que, según apreciación de E. JUILLARD (1973, p. 7) juega un papel esencial en la urbanización del campo y de su aproximación, en términos de paridad socio-económica y cultural, a las ciudades vecinas. Esta hunde sus raíces en la «pluriactividad» que aparece como constante en la bibliografía sobre agricultura periurbana (C. CAVACO, 1985) justamente por su condición de interfase urbano-rural. No es, por ello, de extrañar que la agricultura «a tiempo parcial» sea la forma más genuinamente periurbana de gestionar las explotaciones agrarias. Por otra parte, detrás de este concepto se ocultan situaciones tan dispares, en cuanto a los incrementos de renta, tiempo dedicado, valoración de la misma, perspectivas de mantenimiento, etcétera, que una interpretación y valoración unívocas, ni siquiera como indicador de periurbanización, parecen aceptables. Sobre todo, si tenemos en cuenta la escasa solidez de las fuentes estadísticas disponibles (censos agrarios) y de que, como ha señalado C. FERRERAS (1977, p. 520), la expansión de la agricultura «a tiempo parcial» se halla ligada, no sólo al desarrollo económico y la accesibilidad a las actividades complementarias por parte de quienes la practican, sino también a las características de la propia explotación (tamaño, intensividad, fertilidad, etc.), sin olvidar las calificaciones urbanísticas asignadas a los suelos de mayor calidad agronómica. De aquí que no sean comparables la agricultura «a tiempo parcial» de huerta al estilo de la descrita por F.

CALVO (1975) en la Huerta de Murcia con la agricultura «de fin de semana» practicada en el caserío periurbano vasco, la instalada en regiones de intenso éxodo rural, como el detectado en la Serranía de Ronda por BLASCO VIZCAINO (1980, p. 197) o la realizada en el minifundio periurbano de las ciudades gallegas, tradicionalmente orientado hacia el cultivo intensivo de autoconsumo y que parece pasar últimamente por un proceso de relanzamiento. Más dificultad aún entraña la homologación terminológica de las nuevas variantes agrarias periurbanas de autoconsumo, que, si bien tipológicamente presentan notables semejanzas con los «huertos familiares» y «jardins ouvriers» de otros países, genéticamente responden a una realidad socioeconómica diametralmente distinta, ya que hunden sus raíces en la crisis, en el incremento de la marginalidad y en el recurso a formas subterráneas de subsistencia (M. CAMOS, 1983; J. I. MURO, 1983).

Delimitar, pues, situaciones-tipo todo lo precisas que sea posible en la agricultura «a tiempo parcial» será una tarea previa e imprescindible para proceder a elaborar políticas agrarias específicas para ellas, de acuerdo con sus peculiaridades, no siempre tenidas en cuenta a la hora de adoptar medidas generales para la economía agraria. Al mismo tiempo, dichas políticas, siguiendo las recomendaciones de la OCDE, habrán de ser coherentes con los objetivos fijados para las áreas agrarias periurbanas en el planteamiento urbano y regional, de manera que, como por desgracia ha sido frecuente en nuestra historia reciente, no discrepen el planeamiento físico y la planificación económica.

4.2. Las transferencias urbanas a los espacios periurbanos, el consumo de suelo por ellas inducido y su carga conflictiva

En coherencia con planteamientos expuestos más arriba, entendemos que en este momento la explicación más sólida para la gran expansión y conflictividad que están alcanzando los espacios periurbanos viene dada por la crisis multiforme que está aquejando a nuestro modelo urbano, sobre todo en su versión metropolitana. Esta se halla inmersa en una profunda decadencia económica y demográfica, que ha venido a poner en cuestión las teorías neo-clásicas del desarrollo urbano. Tal

situación es nueva, si se la compara, sobre todo en el caso español, con la euforia expansionista de los años 60 y 70, aunque sus claves interpretativas se hallan claramente identificadas (L. H. KLAASEN & SCIMENI, 1981; A. J. SCOTT, 1982; F. CELADA y otros, 1983), siendo las más relevantes de entre ellas: los progresos tecnológicos recientes, que han reducido sustancialmente las ventajas de la concentración espacial; las crecientes exigencias en calidad de vida por parte de las poblaciones urbanas; las políticas oficiales de descentralización; la aplicación de restricciones sobre las actividades económicas urbanas, aquejadas, además, de forma más intensa por la recesión general.

En este marco de crisis adquiere sentido el relanzamiento de los fenómenos «desurbanizadores», causantes muchas veces pero, en todo caso, compatibles con nuevas modalidades de «estallido» urbano, por cuanto éste, en la situación de crisis descrita, es garante de la eficacia de las actividades productivas por la vía de la reducción de costos. Aquí se incardinan, pues, las nuevas estrategias de asignación de suelo en los espacios periurbanos con destino a actividades y usos que hacia ellos se proyectan o que en ellos se intensifican. De esta manera, nos hallamos ante un nuevo relanzamiento del «retorno al campo», que para algunos acabará por configurar una realidad espacial diametralmente distinta de lo que hasta ahora se entendía por ciudad, algo así como una «antípolis» en expresión de J. GOTTMAN (1977).

4.2.1. Los usos residenciales, máximos consumidores de suelo en los espacios periurbanos

La vitalidad residencial de los espacios periurbanos puede entenderse como un fenómeno de «explosión» de la población urbana, que, superado el marco propiamente urbano, hace surgir un sistema emergente de asentamientos a escala regional desde la dispersión pura hasta modalidades muy diversas de concentración. El atractivo residencial de los espacios periurbanos bascula sobre dos puntos de apoyo complementarios entre sí. Por una parte, la ciudad consolidada sigue acumulando factores objetivos de repulsión (encarecimiento del suelo, congestión y deterioro ecológico, escasez de servicios, etc.), aspectos todos ellos que acostumbran a ser hábilmente

explotados por los agentes económicos que actúan en el sector inmobiliario y de la construcción, por lo que en los mecanismos de toma de decisiones residenciales estos factores adquieren un fuerte contenido ideológico. Lo mismo cabría decir del atractivo que viene despertando en los grupos sociales mesocráticos de los países occidentales la vivienda periurbana, considerada arquetipo de ventajas ambientales. De hecho, a ella sólo puede tener acceso el sector más solvente de la demanda, que acostumbra a considerarla, tanto en su versión principal como secundaria, como un símbolo de ascenso social. En cuanto a los mecanismos de promoción y financiación de la vivienda periurbana, suelen ser más flexibles, por la misma índole de los compradores, pero también porque la repercusión en el costo del factor suelo se reduce, si bien el posterior mantenimiento es mucho más costoso.

La transferencia de población urbana permanente ha sido considerada en la bibliografía francesa y anglosajona como el más importante agente de «rurbanización», que, de esta manera, quedaría asimilada a la «periferización» o generación de espacios periurbanos, si bien ciertas aportaciones francesas recientes han ampliado considerablemente los contenidos de ambos términos, dando entrada al «conjunto de procesos que afectan al espacio rural periurbano y que traducen la dispersión espacial de las funciones urbanas (con o sin crecimiento urbano) a condición de que el espacio construido se mantenga discontinuo» (M. BERGER et al., 1980, p. 305). Pero es que, además, hoy la creación de espacios periurbanos no tiene por qué estar exclusivamente subordinada a la aportación de efectivos poblacionales procedentes de la ciudad-central, pero son sin duda éstos los que mayores cambios introducen en el funcionamiento de las comunicaciones locales periurbanas, en sus problemas financieros y en sus comportamientos sociológicos, incluidos los electorales (G. BAUER & J. M. ROUX, 1976; DAVID et al., 1979). Así pues, no debe olvidarse, por ser una realidad muy difundida y bastante antigua ya en España, la existencia de cambios demográficos y socioprofesionales en municipios periurbanos sin que haya mediado incorporación a ellos de población urbana (A. LOPEZ GOMEZ, 1962; M. A. GONZALEZ ENCINAR, 1982) o habiendo alcanzado ésta una importancia muy secundaria frente a la de origen autóctono (J. L. ANDRES, 1983). Ha sido también frecuente que inmigran-

tes rurales hayan usado los municipios periurbanos como «cabeza de puente» para una incorporación menos traumática y más barata al mercado laboral urbano (E. GONZALEZ URRUELA, 1975; J. MONTEAGUDO, 1980).

Las estrategias espaciales de la oferta residencial solvente en los espacios periurbanos se hallan fuertemente condicionadas por la accesibilidad, los atractivos del entorno natural y por las regulaciones urbanísticas; lo que puede ser válido tanto para las implantaciones residenciales destinadas a vivienda principal como secundaria. Han prevalecido las primeras en el modelo periurbano centroeuropeo y anglosajón, dando lugar a desarrollos unifamiliares de baja densidad y fuerte capacidad consumidora de suelo. Así se han ido configurando las sucesivas periferias urbanas, desde la vieja «banlieue» parisina y el «suburb» anglosajón hasta las más recientes versiones «galácticas» (J. H. JOHNSON, 1974). La abundantísima bibliografía generada por este tema permite destacar algunas peculiaridades del espacio residencial así creado: La segregación, en el ámbito municipal, entre residentes autóctonos y los «neorresidentes periurbanos» así como de éstos entre sí (JAILLET & JALABERT, 1982, pp. 303-305); el encarecimiento de los servicios con sus inevitables consecuencias clasistas; el mantenimiento de relaciones muy sólidas con la ciudad central desde lo laboral a lo comercial, subordinación funcional que dificulta la aparición de todo principio jerárquico de los nuevos asentamientos entre sí o con los preexistentes (R. E. PAHL, 1965); unas relaciones colectivas proclives a la conflictividad.

1965); unas relaciones colectivas proclives a la conflictividad.

Particular importancia espacial presenta el tamaño y los criterios de localización del nuevo hábitat periurbano, bien éste adopte la dispersión pura, más o menos estructurada en función del viario rural o de las rutas principales de acceso a la ciudad central, o se opte por unidades residenciales de cierta envergadura a partir del acondicionamiento urbano de piezas importantes de suelo rústico, generalmente fruto de iniciativas dispersas. Todo ello aporta a las franjas rurbanas una estructura residencial invertebrada, en donde resulta difícil introducir una correcta división administrativa, muy caro dotarla de servicios colectivos e inviable hacer aparecer «conciencia» espacial (H. BRODSKY, 1973).

No hay grandes diferencias formales entre el modelo residencial periurbano permanente y el secundario, si acaso la mayor distancia de éste al centro urbano emisor, mayor variedad constructiva (desde la vivienda rural acondicionada al refugio o a la caravana) y unos asentamientos mucho más anárquicos y atomizados, por cuanto la dependencia respecto a los núcleos preexistentes es todavía menor (H. D. CLOUT, 1973). Todo lo cual reduce sustancialmente la dependencia del hábitat residencial secundario respecto al núcleo urbano emisor y, al contrario, permite que se difunda en un mayor radio respecto a él, que se irá ampliando al compás del incremento de la movilidad y de la ampliación del tiempo de ocio semanal. Por otra parte, en su implantación física tienen aún mayor peso los atractivos naturales del entorno así como la proximidad a equipamientos recreativos e instalaciones deportivas. En todo caso, una explicación completa del fenómeno de la residencia secundaria desborda ampliamente el marco de los espacios periurbanos y de esta ponencia.

Por lo que al caso español se refiere, la periurbanización residencial o rurbanización, tal como la vienen planteando los geógrafos franceses (incorporación de población urbana a los núcleos rurales periurbanos) es un fenómeno reciente y poco intenso. En cambio, se halla ampliamente difundida la incorporación de la población periurbana al mercado laboral urbano, lo que puede darse con o sin aportación a los respectivos municipios de inmigrantes rurales, como más arriba ya se ha señalado. En este caso los cambios socioprofesionales de la población autóctona y su dinámica demográfica no grativan sobre la ciudad central sino que se mantienen «in situ», lo que genera una intensificación de la demanda de vivienda permanente. Darle respuesta allí donde se ha generado se ha convertido, sin duda, en el mayor factor de riesgo para espacios periurbanos dotados de estructuras agrarias muy complejas como sería el caso gallego, o asiento de agriculturas intensivas de alto valor (huerta de Murcia, por ejemplo).

Han sido los desarrollos residenciales secundarios los más genuinos y característicos de los espacios periurbanos adscritos a grandes ciudades y áreas metropolitanas españolas. Su actual carácter mesocrático no debe hacer olvidar un claro entronque con la tradición de ocio periurbano de ascendencia nobiliaria o burguesa, creadoras de una nebulosa de «quintas»

y mansiones rurales, que en el caso de Madrid llegó a dejar su impronta en una amplia periferia al N. y NW. de la ciudad, donde se instaló, ya desde principios de siglo, una especie de «pseudobanlieue», organizada con total sometimiento a los criterios ideológicos, geográficos y recreativos que de forma general se hallan en la base del fenómeno de la residencia secundaria (M. VALENZUELA, 1977). Esta se intensifica y difunde a lo largo de las décadas del desarrollismo, siendo en la actualidad identificable con mayor o menor intensidad en torno a todas las ciudades de cierto tamaño. Destacaremos algunos casos de periurbano turístico-residencial, objeto de investigación específica, como son los de Bilbao (J. ORTEGA, 1974), Barcelona (M. HERCE, 1975), Valencia (M.^a J. MIRANDA, 1985), Valladolid (J. M. EZQUIAGA, 1982 Y Murcia (F. LOPEZ BERMUDEZ, 1979).

No deja de asombrar que la mayor eclosión de residencia secundaria se halla producido coincidencia con la crisis económica, período en que adopta otras modalidades constructivas menos nobles que el «chalet» mesocrático en una prestigiosa urbanización residencial, que fue a lo largo de los años 60 el ideal de residencia secundaria por el que suspiraron las clases medias profesionales españolas, viendo en él el mejor símbolo de prestigio social y triunfo profesional. Ahora, en cambio, al mismo tiempo que han accedido a ella grupos sociales medios-bajos o claramente proletarizados, su calidad formal se ha reducido sensiblemente llegando incluso a adquirir rasgos propios de la vivienda marginal. También han cambiado las estrategias de oferta de suelo por parte de los agentes que operan en este sector inmobiliario, dando como resultado una menor calidad ambiental o infraestructural en el mismo, un menor tamaño de la parcela y por ende un menor costo. Lo que no obsta para que el negocio quede garantizado, dado el escaso volumen de inversión necesario para poner en marcha la operación. Es, por otra parte, muy frecuente que la nueva clientela de residencia secundaria, junto a todos los prejuicios de la «ideología clorofila», reclame de ella nuevas prestaciones más prosaicas, las incluidas en el denominado «ocio productivo». De hecho, en esta variedad de residencia secundaria se va a alojar una buena parte de las actividades propias de la «economía sumergida» (almacenaje, talleres de trabajo a domicilio, etc.), así como prácticas agrarias destinadas al auto-

consumo. Aquí se incardina el grave problema de los «huertos familiares», que se han relanzado durante estos años al calor de la crisis y de una normativa legal imprecisa o permisiva. Hay en todo ello situaciones urbanísticas al margen de la legalidad, que están provocando serios conflictos a las administraciones locales y regionales (A. PEÑIN, 1983). Algunos de estos casos como el de Chiclana de la Frontera (Cádiz), Valladolid (J. M. EZQUIAGA, 1982), Valencia (Diputación Provincial de Valencia, 1984), Elche (M. HERCE, 1984) o Madrid (COMUNIDAD DE MADRID, 1984) constituyen uno de los más graves retos para el urbanismo periurbano.

4.2.2. Los espacios periurbanos, un ámbito privilegiado para la implantación de usos recreativos

La problemática turístico-residencial en los espacios periurbanos condiciona cualquier política de implantación en ellos de actividades recreativas, dado que la residencia secundaria es muy consumidora de suelo, el cual queda así en gran medida sustraído al uso lúdico del conjunto de la población urbana, y supuesto que la posibilidad de acceder a una residencia secundaria está reservada a sectores todavía minoritarios de la población. Hay, pues, en el uso recreativo del suelo periurbano una mayor carga social, siempre y cuando se halle garantizada la accesibilidad a él de las masas urbanas en términos de costo y de tiempo invertido. Quizá la dotación de espacios recreativos en sus diversos tipos (instalaciones deportivas, clubs de campo, zonas de pic-nic, etc.) no tendría por qué gravitar sobre el periurbano si en las ciudades se hallaran satisfactoriamente distribuidos; pero el hecho es que en su interior son escasos y su difusión tropieza con todo tipo de dificultades, por lo que es una premisa asumida por los responsables urbanos, por el planeamiento y por la propia población que estos usos, muy consumidores de suelo, tienen que ser desplazados en gran parte al entorno urbano. Incluso hay modalidades recreativas peculiares de los espacios abiertos que la actual movilidad de la población urbana ha proyectado a tan gran distancia del núcleo urbano emisor que difícilmente merecerían ser incluidas en el término periurbano.

Previstas o espontáneas las prácticas recreativas instaladas

en los espacios periurbanos, son un elemento más del conflicto multipolar que éstos soportan, no tanto por el consumo directo de suelo por ellas exigido cuanto por los efectos inducidos por la presencia de masas de «urbanistas» motorizados, muy concentradas espacial y temporalmente (fines de semana, sobre todo); no es exagerado, pues, que se las haya llegado a calificar como «inundación» o «invasión» dominical del entorno urbano. Hay, sin embargo, algunas que presentan un carácter fuertemente consumidor de suelo, como sería el caso de modalidades deportivas especializadas (campos de golf, velódromos, etc.), abocadas precisamente por ello a emplazamientos periféricos, con la agravante, además, de su condición elitista.

Habría, pues, que distinguir, al hablar de espacios de ocio periurbanos, entre los destinados a una demanda de alta capacidad adquisitiva, los cuales por lo común cuentan con instalaciones costosas de construir y mantener, y los espacios libres de uso gratuito. Los primeros se alojan en el periurbano en pie de igualdad con las demás demandas solventes de ascendencia urbana (si acaso con mayores exigencias ambientales) por lo que la lógica de su implantación se ajustará al principio del máximo beneficio. Su presencia puede, incluso, ser reforzada por obra de ciertos controles urbanísticos (calificaciones de protección ecológica o definición de «anillos verdes», por ejemplo), cuyas limitaciones de uso es frecuente que sean compatibles con las instalaciones destinadas al ocio o al deporte, al mismo tiempo que el precio del suelo se reduce sensiblemente al quedar excluidas de él otras alternativas. Todo lo cual puede actuar como señuelo para que se canalicen hacia los espacios periurbanos actividades recreativas deficientemente alojadas en las áreas urbanas interiores, donde, por otra parte, unas seguras expectativas de revalorización garantizan la realización de saneados negocios destinando el suelo a uso más lucrativo. Imposible sería en el marco de esta ponencia realizar una correcta sistematización de las múltiples variantes que en el periurbano adoptan las actividades lúdico-deportivas formalizadas (M. VALENZUELA, 1976), al margen de las generales dificultades de tipificación propias de los espacios recreacionales en general (I. H. SEELY, 1973).

Mayor es aún el riesgo de imprecisión al que se expone cualquier intento de identificación y tipificación de las prácticas recreativas periurbanas en espacios libres, públicos o pri-

vados, dotados o no de algún estatus de protección. Estos acogen ciertas prácticas deportivas no necesitadas de instalaciones (caza, pesca, etc.) y, en general, del ocio pasivo (desde el pic-nic a la contemplación del paisaje). Es antigua en el entorno de las ciudades la tendencia a la privatización de espacios libres (montes, dehesas, etc.) de antigua titularidad pública con destino a su conversión en espacios de ocio privado (cinegéticos, por lo común) o por razones de prestigio (D. SANCHEZ ZURRO, 1970; M. VALENZUELA, 1975 y 1977). El resultado ha sido con frecuencia una estructura periurbana de la propiedad del suelo dominada por grandes fincas arboladas, que a menudo proporcionan una sólida base de partida para emprender operaciones urbanísticas, al mismo tiempo que se convierten en un serio obstáculo para la difusión de las prácticas recreativas populares en el periurbano, las cuales se ven abocadas por eso a instalarse en los espacios residuales de dominio público (dehesas de los pueblos, montes de utilidad pública, del Estado o del Patrimonio Nacional). En ello estriba la utilidad del estudio y ordenación de los espacios libres públicos periurbanos de carácter forestal, destinatarios hoy en día de un número creciente de demandas sociales. A tales demandas se ha dado un escaso valor en el pasado, por lo que ha sido frecuente su orientación a usos considerados más rentables, incluida la enajenación total o parcial. Ahora bien, si se las aborda con un correcto análisis costo-beneficio (valorando el beneficio social), su existencia e incluso su ampliación quedan sobradamente justificadas, pasando a formar parte de los más sugerentes retos del futuro urbanismo periférico. No hay duda de que el atractivo multitudinario ejercido por los espacios forestales periurbanos posee, como brillantemente ha puesto de manifiesto en un lúcido análisis B. KALAORA (1981), un mucho de discurso ideológico, en la medida que se pretende adjudicar al «verde urbanó» el papel de «antídoto de los efectos perniciosos de la ciudad». Este mensaje se hace llegar, según él, cargado de un alto valor simbólico, a través del cual la clase dominante puede seguir ejerciendo el control sobre las formas de reproducción social. En consecuencia, el consumo del bien «bosque» no sería función de una necesidad sino fruto de una lógica de prestigio interesadamente manipulada.

Aún así no se hallan exentos los espacios libres periurbanos

de riesgos para su supervivencia física, acosados como están por otras necesidades urbanas teóricamente más urgentes que el recreo o la educación ambiental. Comienza por no existir una acción coordinada por parte de las administraciones públicas responsables de diseñar un sistema integrado de espacios libres de ámbito regional, aunque no falten propuestas ejemplares, pero de dudoso futuro, como el denominado «pasillo verde» de Madrid y a pesar de contarse ya con un marco jurídico suficiente, que trabajosamente vienen construyendo las Comunidades Autónomas (Leyes de Ordenación del Territorio) (A. GARCIA ALVAREZ, 1985). Así pues, la creación de un sistema de espacios libres de distinto rango, bien dimensionados o correctamente distribuidos por el entorno urbano y metropolitano, debe ir paralelo a la instalación de otras formas de desarrollo periférico de las ciudades y a la conservación de otras piezas territoriales igualmente valiosas, como son las áreas agrícolas. Pero paralelamente se considera aconsejable desideologizar al máximo los usos lúdicos de los espacios forestales mediante la revalorización de otras oportunidades recreativas y de reencuentro con la Naturaleza, ampliamente difundidas por el territorio, incluso aunque éste se halle carente de excepcionales cualidades naturalísticas (M. VALENZUELA, 1984). Así quedaría conjurado, parcialmente al menos, el riesgo inminente de deterioro que se cierne sobre ciertos espacios libres periurbanos, provocado, además de por un manejo incorrecto, por la presión excesiva que experimentan, fruto de unos requerimientos desproporcionados para su capacidad de tolerancia.

4.2.3. La perifерización de actividades industriales y de servicios. Un relanzamiento acelerado por la crisis

La proyección de actividades productivas desde la ciudad consolidada hacia un entorno urbano más o menos próximo no es nueva en nuestro modelo urbano, ya que se halla presente en procesos antiguos de «exurbanización», englobados en el complejo y muy estudiado fenómeno del «estallido urbano». La novedad de las tendencias perifерizadoras actuales es su coincidencia con una profunda crisis económica y demográfica en los organismos metropolitanos, los más aquejados por las

tendencias desurbanizadoras y desindustrializadoras, cuyas claves interpretativas se hallan hoy suficientemente conocidas y valoradas (L. H. KLAASEN & G. SCIMENI, 1981). En este contexto, la única explicación coherente de la aparente anomalía entre una crisis económica general y el mantenimiento de la difusión espacial de las actividades productivas no puede ser otra que las ventajas obtenidas de la periferización, consistente básicamente en una reducción de costos (A. J. SCOTT, 1982); esto es de aplicación, sobre todo, a algunos sectores concretos de actividad (mecánica y electrónica) organizados en empresas de pequeñas dimensiones y muy intensivas en mano de obra, pero también es de aplicación a empresas de mayor envergadura, que aprovechan las ventajas de la periferización para dividir espacialmente los procesos a nivel de establecimiento según criterios de intensidad en capital (interior urbano) o en trabajo (periferia) (J. P. LABORIE & J. F. LANGUMIER, 1982).

A todo lo dicho viene a unirse la prima de apoyo que suele acompañar a las localizaciones periféricas últimamente en forma de trabajo a domicilio, semiclandestinidad (economía sumergida) o utilización ilegal de espacio no calificado ni preparado para la implantación industrial. Ya hay suficientes análisis empíricos en el caso español para deducir la vitalidad entre nosotros de estos procesos de industrialización difusa periurbana en asentamientos espontáneos o en forma de dispersión pura, ambos casos nutridos mayoritariamente por industrias de pequeñas dimensiones (E. SANCHIS, 1984; F. CELADA y otros, 1985). El atractivo de las áreas periurbanas se incrementa si tenemos en cuenta la existencia en ellas de una abundante mano de obra, carente de problemas de conflictividad laboral, dado el contexto de escasas perspectivas laborales en que nos hallamos, lo que las convierte en excelentes áreas de reclutamiento de fuerza de trabajo («bassin de main d'oeuvre») para los intereses del capital (T. PARRA y otros, 1985).

Similares razonamientos cabría esgrimir para explicar la transferencia al periurbano de ciertas actividades terciarias, sobre todo aquellas muy consumidoras de espacio y ligadas a la accesibilidad, como podría ser el caso del sector de almacenaje, de cierto comercio especializado (mueble) y de la enseñanza (colegios privados). Sin embargo, las tendencias hacia la

periferización son máximas en aquellas actividades en que la mayor o menor subterrneidad va unida a fuertes efectos deteriorantes del medio ambiente (almacenes de chatarra, cementerios de automóviles, depósitos de combustible, etc.).

Tampoco es nueva la implantación de industrias en los espacios rurales periurbanos, bien porque se hallaran vinculadas a recursos naturales existentes en ellos, bien por la existencia de buenas condiciones de accesibilidad respecto al mercado urbano, al que proporcionaban los productos propios de la industria de cobertura o materiales de construcción, por ejemplo. Por otra parte era frecuente en ellos la presencia de una industria agraria de transformación o de servicio a la agricultura periurbana, que, a pesar de su dispersión y reducido tamaño, solía integrarse sin excesivas fricciones en el tejido rural. Sin embargo, los conflictos industria-agricultura en periurbanos de agricultura intensiva se han agravado cuando se han instalado en ellos modalidades industriales, que aún conservando su carácter disperso, presentan unos altos requerimientos en espacio con destino a almacenaje, tal como ha ocurrido, por ejemplo, con los sectores agroalimentario y de transformados de la madera en la Huerta de Valencia. Más grave es aún la concentración de factorías en forma de polígonos marginalizados con los consiguientes efectos urbanísticos y medioambientales, observados en el sector Fuenlabrada-Parla del Area Metropolitana de Madrid, o la formación de agrupaciones lineales de fábricas a lo largo de cualquier camino o carretera secundaria, sin contar los talleres y pequeñas fábricas alojados en urbanizaciones ilegales periurbanas.

5. ALGUNAS APORTACIONES PARA UNA PROPUESTA DE TRATAMIENTO INTEGRADO DE LOS ESPACIOS PERIURBANOS

Corresponde a un Coloquio de Geógrafos, como el que celebramos, abordar con el máximo rigor y con los planteamientos y metodologías más avanzados aquellos problemas territoriales propuestos a la consideración de nuestro colectivo periódicamente. Por este camino ha intentado discurrir, lo hasta aquí planteado en esta ponencia. Creo, sin embargo, que no acaba con ello el compromiso de los geógrafos con el espa-

cio en el que viven y trabajan. Aportar propuestas para el tratamiento correcto de la realidad espacial con la vista puesta en los intereses de la colectividad ha de ser objeto, a nuestro modo de ver, de permanente preocupación tanto a nivel individual como colectivo, si queremos que la Sociedad reconozca nuestra aportación y se nos tenga en cuenta a la hora de elaborar los instrumentos dirigidos a intervenir sobre ella.

Si retomamos la definición de espacios periurbanos como aquella pieza territorial que, aunque marcada por la presencia de lo urbano en múltiples versiones, aún se halla embutido en una matriz agraria pujante funcional y paisajísticamente, nos parece claro que el énfasis, a la hora de diseñar propuestas, debe recaer sobre la revitalización de lo rural en un ámbito espacial en donde éste se halla en particular peligro, al mismo tiempo que se regula muy estrictamente la penetración en él de actividades de ascendencia urbana. Así pues, el principio inspirador de toda intervención en los espacios periurbanos ha de ser la recuperación de su identidad, lo que supone asignar a lo rural que en ellos sobrevive un interés «per se», no como negación de lo que es urbanizable (Suelo No Urbanizable como crípticamente se le denomina en la terminología urbanística al uso). Es de advertir, entre paréntesis, que para el urbanismo administrativo sólo merece atención el espacio rural cuando ha empezado a plantear problemas urbanísticos o cuando es objeto de apetencias urbanas. Ahora bien, en el caso que nos ocupa, habrá que tener muy en cuenta que se trata de un espacio muy complejo, amenazado desde muchos flancos y semillero de conflictos incontables, por lo que su tratamiento es particularmente difícil, hasta tal punto de que para algunos constituye el «gran reto de urbanismo moderno» (J. GARCIA BELLIDO, 1984).

Cuando ha fallado con más claridad la eficacia del urbanismo en estas áreas ha sido a la hora de mantener en ellas el principio «ordenador», que quizá pueda ser eficaz en espacios ya consolidados como urbanos, en tanto que su auténtica eficacia en los espacios periurbanos debe cifrarse en su capacidad de asumir un papel «totalizador» de muy diversas estrategias de intervención en el espacio (económica, social, urbanística, etc.). Evidentemente a ello no se podrá llegar sin una reflexión científica seria capaz de identificar las raíces profundas de los problemas, pero tampoco sin que haga explícita la

voluntad de intervenir en la reconducción de los conflictos del periurbano. Todo lo cual tendrá que concretarse en la creación de condiciones económicas y sociales positivas (ayudas a la inversión, cambios en las prácticas productivas, mejora de los servicios, etc.), paralelas a la reconducción de los procesos distorsionadores que los aquejan mediante la adecuada combinación de medidas coactivas y permisivas, normativas y disciplinarias, adecuadamente recogidas en un marco legal que acabe de una vez con las contradicciones entre leyes sectoriales y reconduzca los efectos de borde generados por la nueva estructura autonómica.

Muy poco se ha venido haciendo en el ámbito de las intervenciones positivas para el relanzamiento agrario del periurbano y adaptadas a su especificidad (al margen, pues, de las medidas generales de control de precios o de creación de infraestructura). Y, lo que es peor, muy escasa ha sido su eficacia sobre la elevación de las rentas del suelo productivo, primera premisa para que la actividad agraria relance su atractivo sobre una fuerza de trabajo, normalmente más motivada por el mercado laboral urbano. Sin ello, el aparente «tirón» que en el marco de la crisis ha vuelto a desencadenar el mundo rural, generador de un nuevo tipo de «neo-rurales» de origen urbano (M. CHEVALIER, 1981), será a lo sumo una moda pasajera o dará lugar, como mucho, a la aparición entre nosotros, con más de un siglo de retraso respecto a otros países, a un anacrónico movimiento de «huertos familiares», impulsados con mejor voluntad que resultados por algunos ayuntamientos, el de Madrid entre ellos, que los ha incluido en el programa de actuación de su Plan General de Ordenación Urbana (1983). Aún así, no debe minusvalorarse esta corriente de aproximación a lo rural por parte de ciertos grupos urbanos ni tampoco las formas organizativas de que a menudo se dotan, caracterizadas por un intenso espíritu comunitario. Por ello la articulación de programas de información y asesoramiento a las iniciativas que pudieran surgir sería de indudable interés.

Las experiencias de intervención en los espacios periurbanos se han decantado, no obstante, hacia medidas de disciplina urbanística, como las recientemente aprobadas por diferentes Comunidades Autónomas, entre ellas la de Madrid (Ley 4/1984 de 10 de febrero), dirigidas prioritariamente hacia la represión de núcleos de «urbanismo espontáneo». Bien es verdad que

presentaba la máxima urgencia acabar con esos asentamientos ilegales, cuya formación ha beneficiado con preferencia a intereses bastardos y que, además de generar tramas urbanas muy mediocres e incluso aberrantes por muchas razones, suponen el agotamiento imprudente de valiosos recursos productivos. Ello no obsta para, manipuladas en mayor o menor medida, estén ahora gravitando sobre los espacios periurbanos demandas sociales ampliamente difundidas y en ascenso, que buscan en ellos un ambiente residencial más ameno y oportunidades de ocio y de recreo que las áreas urbanas consolidadas no pueden deparar. Para comenzar, habrá que separar en ellas lo que tienen de manipulación ideológica y alienadora, para desmontarla, y lo que responde a exigencias razonables, que merecen satisfacción a través de medidas positivas. Así pues, la elaboración de un eficaz abanico de instrumentos coercitivos, que consideramos imprescindibles para regular los conflictos espaciales del periurbano, tendrá que ir acompañada de programas informativos y de respuestas alternativas recogidas en los documentos de planeamiento y en la gestión urbanística con especial atención a la demanda de espacios y oportunidades de ocio y de recreo. En el caso concreto de la Residencia Secundaria, la lucha contra las parcelaciones ilegales tendría que ir acompañada, según ello, de la oferta de otras variantes de vivienda en alquiler o copropiedad, la rehabilitación de construcciones rurales abandonadas, la oferta de alojamientos colectivos (residencias y centros de vacaciones) o de huertos familiares en arrendamiento sobre terrenos cedidos por organismos públicos, etcétera.

Merece la pena detenerse algo más en el tema de la implantación de los usos recreativos en los espacios periurbanos; todo lo que suponga reforzar en ellos el atractivo ambiental y paisajístico será favorable para mantener su condición de espacios privilegiados para alojarlos. Obviamente son contrarios al mantenimiento de dicha orientación funcional tanto el urbanismo espontáneo (residencial o industrial) como ciertas formas de agricultura intensiva fuertemente tecnificada. Añaden complejidad a la elección de alternativas en esta línea de atención la búsqueda de rentas complementarias ligadas al incremento del tiempo libre, impuesta por la propia crisis («ocio del paro»), que viene alimentando la aparición de modos alternativos de vida y un relanzamiento de iniciativas de trabajo colectivo.

Normalmente el ámbito territorial adecuado para un tratamiento integrado de los espacios periurbanos desborda con mucho el marco municipal debiendo por ello diseñarse a tal efecto figuras urbanísticas aún algo imprecisas (directrices territoriales, por ejemplo) y de gestión de ámbito sub o supra-municipal, según los casos, en donde confluyan la escala adecuada de los problemas con los instrumentos capaces de afrontarlos. Cuando las estructuras administrativas metropolitanas han quedado formalmente disueltas (Madrid y Bilbao) o hay riesgo de que lo estén en breve (Valencia y Barcelona), el tratamiento integrado de los espacios periurbanos viene a imponer por la vía de la escala de los problemas territoriales la necesidad de marcos legales y administrativos adecuados a su especificidad. Así parecen demandarlo situaciones sobradamente conocidas y estudiadas pertenecientes a las grandes aglomeraciones urbanas del país pero también a las complejas estructuras urbano-territoriales propias de las regiones mediterráneas y del Norte de España. En estas se ha dado desde siempre una acusada «permeabilidad» rural-urbana, que en los últimos años ha roto los umbrales de la tolerancia territorial haciendo urgente recurrir a un complejo muestrario de medidas positivas y negativas, tal como más arriba ha quedado apuntado.

En estos casos el «intrusismo agrario», en expresión de A. SEMPERE y M. ZAPATA (1978) ha alcanzado unas cotas de despilfarro de suelo agrícola que la única posibilidad de salvar lo que aún resta sólo podrá conseguirse mediante el empleo combinado de la canalización de la expansión urbana fuera de las áreas más valiosas y del empleo de unas normas muy precisas para el tratamiento del suelo rústico, que trasciendan el mero recurso a la implantación de infraestructuras (viales, depuración, etc.), con las que salir al paso de los impactos ambientales más acuciantes y manifiestos. Se trataría, en definitiva, de aplicar al suelo rústico unos criterios de ordenación similares a los utilizados para el urbano en cuanto a zonificación de usos, concentración de la edificabilidad o protección de los elementos físicos y funcionales propios del medio rural (caminos, acequias, construcciones rurales, etc.) reduciendo de este modo al máximo el margen de discrecionalidad que la Ley del Suelo y las leyes sectoriales agrarias aún asignan al propietario de suelo rústico a la hora de construir en él (par-

cela mínima, distancia a linderos, etc.), a través de las cuales se han infiltrado prácticas viciadas y corruptelas incontables.

Para concluir, sería muy atrevido descender en una ponencia de estas características a otros niveles de detalle para la intervención en los espacios periurbanos, que son, en mayor medida que las formas urbanas consolidadas, plurales y por ello irreductibles a un único tratamiento. Y esto es así porque, aunque a menudo lo olviden los equipos redactores del planeamiento, en su configuración intervienen tal cúmulo de condicionantes históricos responsables de la construcción del paisaje rural (tamaño de las parcelas, red de caminos, etc.), tal maraña de relaciones jurídicas con la tierra y una tan intensa acumulación de herencias culturales reflejadas en la vivencia o en los sistemas de cultivo, ejemplificados en el caso gallego de forma sin duda más elocuente que ningún otro ámbito regional español (J. L. DALDA, 1984), que cualquier diagnosis honesta de sus problemas debe pasar por la configuración de un marco interdisciplinar de análisis, del que no debe estar ausente el geógrafo. Sólo así se estará en condiciones de elaborar, con garantías de acierto, los instrumentos de intervención, en cuya fabricación se tendrá que rehuir cualquier tentación tecnocrática y uniformizadora tan del gusto de otras etapas históricas felizmente superadas.

Madrid-Murcia, diciembre de 1985

BIBLIOGRAFIA*

ANDRES SARASA, J. L.: «L'aire peri-urbaine de la ville de Murcia (Espagne)». *Colloque Les Peripheries Urbaines*, Angers, CNRS, 1985, pp. 123-126.

— «Transformación del paisaje agrario en la periferia de las ciudades: El ejemplo de la Huerta de Murcia». *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles*, Barcelona, Sept.-Oct. 1983, pp. 399-406.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA: *Jornadas sobre Urbanismo y Suelo rústico*. Murcia, 19-21 de diciembre de 1984. (Inédito).

* Dado lo ingente de la producción bibliográfica aparecida sobre este tema, hemos optado por recoger aquí sólo las referencias citadas en el texto con algunas muy contadas excepciones.

- BASTIE, J.: *La croissance de la banlieue parisienne*. París, P.U.F., 1964, 624 p.
- BAUDOIN, R.: *Economie Rurale*. París, A. Colin, 1971.
- BAUER, G. et ROUX, J. M.: *La rurbanisation on la ville épartpillée*. París, Seuil, 1976, 189 p.
- BERGER, M. et al.: «Rurbanization et analyse des espaces ruraux péri-urbains». *L'Espace Géographique*, núm. 4, 1980, pp. 303-313.
- BERGER, M. & ROUZIER, J.: *Ville et compagne. La fin d'un dualisme*. París, Económica, 1975.
- BLASCO VIZCAINO, C.: *La agricultura a tiempo parcial. El caso de la provincia de Málaga*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1980, 211 p.
- BRODSKY, H.: «Land development and the expanding city». *Annals of the Ass. of American Geographers*. Vol. 63, 1973, núm. 2, pp. 159-166.
- BRUNET, R.: «Toulouse et la propriété rurale». *Rev. de Géog. des Pyrénées et du Sud Ouest*. Dec. 1958.
- BRUYELLE, P.: «Périurbanisation, rurbanisation, suburbanisation». *Actes du Colloque Pluridisciplinaire sur la Periurbanisation*. 1981, pp. 7-23.
- BURRIEL, E.: *La huerta de Valencia, zona Sur. Estudio de Geografía Agraria*. Valencia, Inst. de Geografía Alfonso el Magnánimo, 1971, 624 p.
- BURTON, I.: «A restatement of the dispersed city hypothesis». *Ann. Assoc. Am. Geogr.*, 1963.
- CALVO GARCIA-TORNEL, F.: *Continuidad y cambio en la Huerta de Murcia*. Murcia, Academia Alfonso X. 1975. 162 p.
- CAMPOS, M. i altres: *Els horts familiars a l'ambit territorial de l'entitat municipal metropolitana de Barcelona*. Barcelona, CMB, 1983, 73 p.
- CAVACO, C.: *Agricultura a tempo parcial. Contribução para o seu estudo na região de Lisboa*. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1985, 471 p.
- CELADA, F. y otros: «Sistema productivo y territorio» (en) *Descentralización de la producción, economía informal y territorio en la crisis económica*. Madrid, Diputación, 1983, pp. 141-163.
- CELADA, F.; LOPEZ GROH, F. & T. PARRA y otros: *Efectos especiales de los procesos de reorganización del sistema productivo en Madrid*. C.A.M., 1985, 488 p.
- CENTRE INTERUNIVERSITAIRE DE RECHERCHES EN SCIENCES HUMAINES. *Actes du Colloque Pluridisciplinaire sur la périurbanisation*. Lille, 13 de novembre de 1981. 132 p.
- CENTRE DE RECHERCHES ET D'ETUDES SUR PARIS ET L'ILLE DE FRANCE (CREPIF). *Peut-on maitriser le develop-*

- pement periurbain?* París, 29-30, juin 1983. Cahiers du CREPIF, núm. 3 (monográfico).
- CLAVAL, P.: «Quelques réflexions sur les zones périurbaines». *Cahiers du CREPIF*, núm. 3, 1983, pp. 167-175.
- COLBY, CH. C.: «Centrifugal and centripetal forces in urban Geography». *Ann. Ass. Am. Geogr.* XXIII, 1933, 1-20 pp.
- COLLOQUE: *Les Périphéries Urbaines*. Angers, 6 et 7 décembre 1984. Angers, CNRS. 1985, 270 p.
- CLOUT, H. D.: «The growth of Second-Home Ownership: An example of seasonal Suburbanization» (en) J. H. JOHNSON (Edit.). *Suburban Growth...* pp. 101-129.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. *Urbanizaciones ilegales*. Catálogo, 1984, 2 vols.
- CONNELL, J.: «The metropolitan village: Spatial and social processes in Discontinuous suburbs» (en) J. H. JOHNSON: *Suburban Growth...* pp. 77-101.
- COULAND, D.: «Consommation ou gaspillage d'espace en milieu périurbain». *L'Espace Géographique*, núm. 3, 1981, pp. 180-186.
- COYAUD, J. M.: *L'urbanisation des campagnes*: CRU, 1974, 164 p.
- CHAPUIS, R.: «De l'espace rural a l'espace urbain». *Études Rurales*, núm. 49-50, 1973, pp. 122-137.
- CHEVALIER, M.: «Les phénomènes néo-ruraux». *L'Espace Géographique*; núm. 1, 1981, pp. 33-47.
- DALDA, J. L.: «La ocupación del territorio en Galicia y sus efectos sobre el suelo (rústico?)». *Urbanismo y Suelo Rústico*. Murcia, 1984 (inédito).
- DAVID, J. et al.: *Problematiche et methodes d'analyse de la rurbanisation. Le plateau de Champagnier* (Isère). Université de Grenoble, 1979, 167 p.
- DERYCKE, P. H.: Note sur la consommation d'espace associée a la croissance urbaine. *L'Espace Géogr.* núm. 3, 1974, pp. 161-168.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA. *Urbanismo y medio rural. Valencia: La vivienda ilegal de segunda residencia*. Valencia, Artes Gráficas Soler, S. A., 1983, 278 p.
- ENTWHISTLE, D.: *Rape or marriage (Town and country)*. Oriol Press, 1970.
- ERICKSON, R. A. & GENTRY, M.: «Suburban nucleations». *Geographical Review*, vol. 75, núm. 1, jan. 1985, pp. 19-31.
- ESTEBANEZ, J.: «El proceso de urbanización del medio rural madrileño». *Estudios de Geografía. Homenaje a Alfredo Floristán*. Pamplona, Inst. Príncipe de Viana, 1981, pp. 149-169.
- EZQUIAGA DOMINGUEZ, J. M.: «Parcelaciones ilegales en suelo no urbanizable: nuevas formas de consumo del espacio en los

- márgenes de la Ley del Suelo». *Ciudad y Territorio*, núm. 56, 1982, pp. 59-72.
- FALQUE, M.: «Espaces ouverts et urbanisation». *Urbanisme*, núm. 137, 1973, pp. 30-40.
- «L'habitat individuel péri-urbain, gaspilleur ou bon gestionnaire de l'espace». *Metropolis*, 1979, núm. 41-42.
- FERNANDEZ GARCIA, F.: *La Franja Periurbana de Gijón*. Oviedo, 1984 (Tesis doctoral inédita).
- FERRERAS, C.: «Algunos aspectos de la distribución de la agricultura a tiempo parcial en España». V. *Coloquio de Geografía*. Granada, 1977, pp. 517-523.
- GANS, H.: *The Levittowners*. New York, 1967.
- GARCIA ALVAREZ, A.: «Los instrumentos de ordenación del territorio en la protección de la agricultura periurbana». *Coloquio Hispano-Francés sobre Agricultura Periurbana*, 1985 (en prensa).
- GARCIA BELLIDO, J.: «Modos alternativos de producción y consumo de espacio rural» (en) *Jornadas sobre urbanismo y suelo rústico*, Murcia, 1984, 15 p. (inédito).
- GEORGE, P.: *Études sur la baulieue de Paris*. Paris, Librairie A. Colin, 1950.
- GOMEZ MENDOZA, J.: *Agricultura y expansión urbana*. Madrid, Alianza Universidad, 1977, 352 p.
- «Las relaciones campo-ciudad en la provincia de Madrid». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 4, 1984, pp. 149-165.
- GONZALEZ ENCINAR, M. Angeles: *La Franja rururbana de La Coruña*. Madrid, 1984, Tesis Doctoral. Ediciones de la Universidad Complutense, 2 vols.
- GONZALEZ URRUELA, E.: *El área de influencia de Valladolid*. Santander, 1981, Tesis Doctoral inédita.
- «Un espacio periférico de integración urbana». *Ciudad e Industria*, Oviedo, 1977, pp. 107-119.
- GONZALEZ URRUELA, G.: «Consumo de espacio y dominación territorial». *Ciudad y Territorio*, núm. 65, jul.-sept. 1985, pp. 17-36.
- GOTTMAN, J.: «Megalopolis and antipolis: the telephone and the structure of the city» (en Pool, I. (Edit.). *The social impact of the telephone*, Cambridge, Mass, MIT, 1977.
- GUERIN, J. P. & GUMUCHIAN, H.: «Ruraux et rurbains. Refle-xions sur les fondements de la ruralité aujourd'hui». *Revue de Géographie Alpine*, 1979, pp. 89-104.
- HERCE, M.: «El consumo de espacio en las urbanizaciones de segunda residencia en Cataluña». *Ciudad y Territorio*, núm. 4/1975, pp. 45-56.

- «Las parcelaciones en suelo rústico y las opciones de planeamiento». *Urbanismo y Suelo Rústico*. Murcia, 1984, 22 p. (iné-dito).
- JAILLET, M. Ch. & G. JALABERT: «La production de l'espace urbain périphérique». *Rev. Géogr. de Pyrénées et du Sud Ouest*. Tome 53, Fasc. 1, 1982, pp. 7-26.
- JALABERT, G.: «Espaces et populations dans les périphéries urbaines» (en) *Colloque d'Angers*. CNRS. pp. 23-28.
- «Production d'espace et croissance périphérique des villes». *Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Urbanos*. Marzo de 1985 (en prensa).
- «Spéculation foncière et urbanisation dans la banlieue de Toulouse». *Rev. Géogr. des Pyrénées et Sud Ouest*. Núm. IV, 1977, pp. 431-453.
- JOHNSON, J. H. (Edit.): *Suburban Growth. Geographical processes at the Edge of the Western City*. London, John Wiley, 1974, 257 p.
- JUILLARD, E.: «Urbanisation des campagnes». *Études Rurales*, 49-50, 1973, pp. 5-9.
- KALAORA, B.: *Le musée vert ou le tourisme en forêt. Naissance et développement d'un loisir urbain, le cas de la forêt de Fontainebleau*, Paris, Anthropos, 1981, 304 p.
- KAYSER, B. & G. SCHEKTMAN-LABRY: «La troisième couronne péri-urbaine: une tentative d'identification». *Revue Géogr. des Pyrénées et du Sud Ouest*. Tome, 53, Fase 1, 1982, pp. 27-34.
- KLAASEN, L. H. & SCIMENI, G.: «Theoretical issues in urban dynamics» (en) *Dynamics of urban development*, London, Gower, 1981, pp. 9-27.
- KURTZ, R. A. & J. B. EICHER: «Fringe and suburb: a confusion of concepts». *Social Forces*, XXXVII, 1958, pp. 32-37.
- LABOIRE, J. P. & LANGUMIER, J. F.: «L'industrialization périurbaine: une extension de la division spatiale du travail et du morcellement social». *Revue Géogr. des Pyrénées et du Sud Ouest*, tome 53, fase 1, 1982, pp. 35-49.
- LANGUMIER, J. F. (edit.): *L'ejeu péri-urbain*. Paris, La Documentation Française. Travaux et Recherches de Prospective, núm. 83, 1981.
- LEEMING, F. & SOUSSAN, J.: «Estructuras en la periferia urbana» *Rev. Inst de Ciencias Sociales*, 1979, núm. 2, pp. 297-306.
- LEWIS, P. F.: «The galactic Metropolis» (in) *Land uses Issues of Non-metropolitan America*, edited by R. H. Platt and G. Mackingo. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1983, pp. 23-49.
- LOPEZ BERMUDEZ, F.: «Urbanizaciones y espacio rural en la

- región murciana». *VII Coloquio de Geografía*. Palma de Mallorca, 1979, pp. 405-410.
- LOPEZ GOMEZ, A.: «Conurbaciones agrarias de la Huerta de Valencia». *Saitabi*, 1962, pp. 231-237.
- MAISON DES SCIENCES DE L'HOMME EN AQUITAINE. *Colloque sur Le périurbain en Aquitaine*. París, Económica, 1984.
- MARCHANO, B.: «Le périurbain autour de Los Angeles». *Cahiers du CREPIF*, núm. 3, 1983, pp. 99-109.
- MARQUIS, J. CL.: «Espace et pouvoir périurbains: l'appropriation par les services techniques de l'état» (en) *Actes de Colloque Pluridisciplinaire sur la Périurbanisation*. Lille, 1981, pp. 101-115.
- MAURET, E.: *Pour un équilibre des villes et des campagnes...* París, Dunod, 1974. 242 p.
- MAYER, H.: «The pull of land and space». (en) *Metropolis on the move. Geographer's look at Urban Sprawl*. Edited by J. GOTTMAN & R. HARPER. New York, J. Wiley, 1967, pp. 23-35.
- MAYOUX, J.: *Demain l'espace. L'habitat individuel péri-urbain*. París, La Documentation Française, 1979. 144 p.
- MILLS, D.: «Suburban & exurban growth» (in) *The spread of Cities*. Milton Keynes, The Open University, 1973, pp. 51-107.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA & CASA DE VELAZQUEZ. *Coloquio Hispano-Francés sobre Agricultura Periurbana*. Madrid, 16-18 de octubre de 1985 (en prensa).
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. CEOTMA. *Simposio sobre industrialización de áreas rurales*. Valencia, dic. 1983 (inédito).
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. Dirección General de Acción Territorial y urbanismo. *Reuniones Urbanismo y Espacio Rural*. Segovia, mayo de 1984 (inédito).
- MIRANDA, M.^a J.: *La segunda residencia en la provincia de Valencia*. Valencia, Sección de Geografía, 1985, 260 p.
- MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, J.: *Evolución geodemográfica de un sector periurbano de Huelva, Palos de la Frontera y Moguer, 1960-1975*. Huelva, Colegio Universitario, 1980.
- MURO MORALES, J. I.: «Los huertos periféricos y marginales de las ciudades: Transformación del espacio urbano». *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles*. Barcelona, sept.-oct. 1983, pp. 509-519.
- OCDE. *L'Agriculture dans l'aménagement des aires péri-urbaines*. París, 1979, 2 vols.
- ORTEGA VALCARCEL, J.: *La transformación de un espacio rural. Las montañas de Burgos*. Valladolid, Universidad, 1974, 531 p.
- PAHL, R. E.: «The rural-urban continuum». *Sociologia Ruralis*, 1965, pp. 299-329.
- PARRA, T. y otros: «Crisis industrial y descentralización productiva:

- el caso de Madrid». *Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Urbanos*. Madrid, marzo de 1985 (en prensa).
- PENIN, A.: «Planeamiento urbano y construcciones ilegales de segunda residencia». *Urbanismo y Medio Rural...* pp. 73-83.
- PHILIPPONNEAU, M.: *La vie rurale de la banlieue parisienne*. París, A. Colin, 1956.
- PLASSARD, F.: «Un exemple d'agriculture périurbaine: la ceinture verte agricole Lyonnaise, une animation économique originale». *Coloquio Hispano-Francés sobre Agricultura Periurbana*, Madrid 1985, 24 p. (en prensa).
- RACINE, J. B.: «Exurbanisation et métamorphisme périurbain. Introduction à l'étude de la croissance du Grand-Montréal». *Revue de Géographie de Montréal*, vol. XXII, núm. 2, 1967, pp. 313-341.
- RACINE, J. B.: «Le modèle urbain nord-américain». *Annales de Géographie*, vol. 80, 1971, pp. 397-416.
- RAMBAUD, P.: *Société rurale et urbanisation*. París, Seuil, 1969.
- REMICA: *Espaces périphériques*. París. Editions de CNRS, 1978, 184 p.
- REMY, J.: *La ciudad y la urbanización*. Madrid, IEAL, 1976, 311 p.
- ROLLAN, F.: *Dynamisme de l'agriculture péri-urbaine et expansionisme urbain*. Bordeaux, Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, 1983, 168 p.
- SANCHEZ ZURRO, D.: «La última desamortización en la provincia de Valladolid». *Estudios Geográficos*, núm. 120, 1970, pp. 371-395.
- SANCHIS, E.: *El trabajo a domicilio en el País Valenciano*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1984, 256 p.
- SANCHO, R.: «Industrialización y desarrollo espontáneo en áreas rurales». *Agricultura y Sociedad*, núm. 30, 1984.
- SCOTT, A. J.: «Production System dynamics and metropolitan development». *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 72, núm. 2, June 1982, pp. 185-200.
- SEMPERE, A. & ZAPATA, M.: *La huerta de Murcia al desnudo...* Murcia, Academia Alfonso X, 1978. 183 p. Grab. plan. pleg.
- SERONDE-BABONAUX, A. M.: «Sources et Méthodes» (en) *Colloque d'Angers*, CNRS, pp. 29-32.
- SPECTORSKY, A. C.: *Exurbanites*. New York & Philadelphia, Lippincott, 1955.
- TROLLIET, P.: L'Organisation de l'espace périurbain en Chine. *L'Espace Géographique*. Vol. XI, núm. 1, 1982, pp. 30-41.
- VADILLO, L.: *La evolución de la agricultura en el proceso de transformación de Leganés (1946-1978)*. Memoria de Licenciatura, Univ. Autónoma de Madrid, 1985 (inédita).
- VALENZUELA, M.: «Los espacios forestales de la provincia de Madrid, entre el deterioro y la ordenación». *Rev. Arquitectura*, núm. 203 (1977), pp. 37-48.

- «Los espacios recreacionales, un aspecto de la influencia de Madrid». *Ciudad y Territorio*, 4/1976.
 - «Genèse, développement et structure actuelle des espaces périphériques de l'agglomération de Madrid». *Cahiers de CREPIF*, núm. 9, dec. 1984, pp. 108-121.
 - «Segregación y cambio funcional en un espacio forestal suburbano (El Pardo). *Anales del Inst. de Estudios Madrileños*, Tomo XI (1975), pp. 27-63.
 - «El suelo no urbanizable (SNU), un término ambiguo para una realidad compleja». *Reuniones Urbanismo y Espacio Rural*, Segovia, 1984.
 - *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid, LEAL, 1977, 534 p.
 - «El uso recreativo de los espacios naturales de calidad». *Estudios Turísticos*, núm. 82, 1984, pp. 3-15.
- VON THÜNEN, J. H.: *Der isolierte Staat in Beziehung auf Landwirtschaft und Nationalökonomie*. Berlín, 1826 (1.^a edición).
- WEHRWEIN, G. S.: «The rural-urban fringe». *Economic Geography*, vol. 18, 1942, pp. 217-228.
- WHITEHAND, J. W. R.: «The changing nature of urban fringe, a time perspective» (in) JOHNSON, J. H. (ed.) *Suburban growth: Geographical processes at the edge of western city*. Londres, Wiley, 1974.